



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUB-SECRETARÍA DE ASUNTOS TÉCNICO PEDAGÓGICOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE CURRÍCULO Y EVALUACIÓN

# El rendimiento académico: indicador clave de la calidad educativa del Sistema Nacional de Educación

Resultados de la evaluación a los egresados de  
Educación Media, 2016



Marzo, 2017

Dirección General de Currículo y Evaluación DGCE

**El Informe; El rendimiento académico: indicador clave de la calidad educativa del Sistema Nacional de Educación-2016** es propiedad de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación de Honduras.

**Presidencia de la República**

**Secretaría de Estado en el Despacho de Educación**

**Subsecretaría de Asuntos Técnico Pedagógicos**

**Subsecretaría de Asuntos Administrativos y Financieros**

**Dirección General de Currículo y Evaluación**

Estudio realizado por la Dirección General de Currículo y Evaluación DGCE

©Secretaría de Educación  
1ª Calle, entre 2ª y 4ª avenida de  
Comayagüela, M.D.C., Honduras, C.A.  
[www.se.gob.hn](http://www.se.gob.hn)  
Informe de Logros de Aprendizaje,  
Regionales y Nacionales en Tercero y  
Sexto Grado  
Año 2015

**DISTRIBUCIÓN GRATUITA – PROHIBIDA SU VENTA**



Análisis de datos y redacción de informe por:  
María de los Ángeles Flores Mencía  
Dirección General de Currículo y Evaluación

## Contenido

PERFIL DEL EGRESADO DE EDUCACIÓN MEDIA.....	5
.....	6
Perfil del egresado y egresada del Bachillerato Técnico.....	6
Profesional .....	6
I. INTRODUCCIÓN.....	7
II. ANTECEDENTES.....	8
III. MARCO TEÓRICO.....	9
1. Las competencias que deben lograr los egresados de la educación media.....	9
2. Competencias básicas.....	11
a. Competencia en comunicación lingüística.....	11
b. Competencia matemática.....	12
c. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.....	13
<b>d. Competencia social y ciudadana.</b> .....	14
3. El Currículo actual en la Educación Media Nacional .....	15
IV. METODOLOGÍA .....	16
1. Propósitos de la aplicación de pruebas a los egresados de educación media.....	16
<b>2. Muestra</b> .....	16
Cuadro 1. Muestra planificada de egresados de Educación Media, 2016 .....	17
<b>Cuadro 2. Cantidad por departamento y municipio de Centros Educativos seleccionados en la muestra.</b> .....	18
3. Instrumento.....	19
a. Características de la prueba para egresados de educación media.....	19
<b>b. Competencias y áreas de evaluación</b> .....	19
<b>4. Estructura de la prueba</b> .....	21
5. Cómo se calificó.....	21
6. Como se obtienen los datos.....	22
<b>7. Cómo Lograr una Mejor Comprensión del Nivel de Rendimiento Académico Alcanzado por los Egresados de Educación Media</b> .....	22
V. RESULTADOS.....	23
1. El Rendimiento Académico de los egresados de la Educación Media .....	23

Promedio Nacional y Promedio en áreas evaluadas .....	23
Gráfica 1.....	23
Cuadro 2. Niveles de Desempeño de los Egresados de Educación Media .....	24
Grafica 2. Porcentaje por año de los niveles de desempeño .....	24
Gráfica 3.....	25
Gráfica 4.....	25
Gráfica 5.....	26
Gráfica 6.....	26
Cuadro 3. Porcentaje Promedio de Respuestas Correctas por Departamento.....	27
Cuadro 4. Porcentaje Promedio de Respuestas Correctas por Departamento y Área Evaluada .....	28
Cuadro 5. Porcentaje de Respuestas Correctas por Departamento y Administración del Centro Educativo.....	29
Cuadro 6. Porcentaje de Respuestas Correctas por Departamento y Género.....	30
Cuadro 7. Porcentaje de Respuestas Correctas por Modalidad y Área Evaluada .....	31
2. La preocupación por los resultados.....	1
VI. Discusión de los resultados.....	1
VI. Conclusiones .....	3
VII. Sugerencias .....	4

## PERFIL DEL EGRESADO DE EDUCACIÓN MEDIA

1. Apto/a, comprometido/a con el conocimiento y resolución de la problemática de su contexto, la práctica de la prevención integral y con la promoción y defensa de la salud física, psicológica y social del pueblo hondureño.
2. Acepta retos, toma decisiones, actúa con autonomía en forma responsable, para concertar y converger con las demás personas, a fin de lograr el bien común.
3. De pensamiento crítico, decodificador/a y evaluador/a de mensajes culturales que le permitan generar nuevos conocimientos.
4. Demuestra autoestima positiva y es respetuoso/a, tolerante, optimista y abierto/a a la consideración de las ideas ajenas, al debate y acciones constructivas con sus semejantes.
5. Demuestra actitudes, valores y normas que le permiten ser un/a ciudadano/a crítico y flexible, cooperativo/a, cuidadoso/a de la naturaleza; que valora las repercusiones sociales de los avances de la ciencia como tarea colectiva.
6. Consciente de la necesidad del aprovechamiento racional y sostenible de los recursos naturales del país, de la protección del medio ambiente y de la prevención integral ante los peligros de los fenómenos naturales, económicos y socioculturales.
7. Capaz de comunicarse funcionalmente a través de una lengua extranjera.

## Perfil del egresado y egresada del Bachillerato Técnico

### Profesional

1. Demuestra competencias que lo acreditan para el mundo laboral.
2. Plantea soluciones a problemas de su entorno basado en la teoría científica de su especialidad y formación.
3. Aprende de y contribuye a la educación de las demás personas; forjando su propio desarrollo, el de su familia, su comunidad y su nación.
4. Aprecia, valora y desarrolla la cultura, el ambiente, el arte y la tecnología.
5. Manifiesta actitudes, valores y normas que le permitan ser ciudadano/a flexible, tolerante y cooperativo/a, cuidando y respetando la naturaleza.
6. Domina los elementos de su lengua materna y del español y es capaz de comunicarse funcionalmente en una lengua extranjera.

## I. INTRODUCCIÓN

Cuando se realiza este tipo de informes acerca del aprendizaje que se logra al egresar del Sistema Nacional de Educación, viene a la memoria las diferentes reformas que se realizan en cada uno de los niveles educativos con el propósito de mejorar la calidad educativa que se ofrece y de esta forma lograr que el país avance en su nivel de desarrollo.

Para realizar estas reformas se parte del reconocimiento de la Constitución de la República y la Ley fundamental de Educación que caracteriza a la educación como un derecho humano fundamental y un bien público que permite asegurar el ejercicio de otros derechos, y a la escuela como el espacio que puede ofrecer experiencias formativas esenciales para el desarrollo individual y social de las personas, para lograr estos propósitos, se realizan las reformas educativas, para saber si se logran, se efectúa la evaluación educativa que ofrece datos para su confirmación.

En nuestro país, la educación está garantizada constitucionalmente, y ordena que la educación sea obligatoria y gratuita, pero, ¿hacer efectivo el derecho a la educación implica sólo la obligación del Estado a ofrecerla y de las personas a asistir a la escuela? ¿Qué significa realmente ejercer el derecho a la educación?; ¿De qué hablamos cuando nos referimos a tener derecho a educarnos? El Estado, a través del Sistema Nacional de Educación, tiene la obligación de asegurar que todos los hondureños tengan acceso a la educación, garantizar que concluyan la educación prebásica, básica y media de manera oportuna y que todos logren aprendizajes pertinentes para su vida presente y futura, a fin de convertirse en ciudadanos competentes, capaces de desempeñarse de manera exitosa en los ámbitos personal, familiar, laboral y social.

¿Ofrece la educación media la posibilidad que los jóvenes tienen de ejercer su derecho a la educación? ¿Egresan con las competencias necesarias para dedicarse a la vida laboral y continuar aprendiendo a lo largo de su vida? Los datos que se presentan de la aplicación de pruebas a los que egresan de la educación media en el 2016 son reveladores y nos dan cuenta que todavía falta un camino por recorrer en el ejercicio de este derecho para los jóvenes que estudian el nivel medio en nuestro país.

Por tal razón, es importante analizar qué avances tenemos en los tres niveles educativos y en especial cual es el nivel de aprendizaje que logran los que egresan de cada uno de los bachilleratos que se ofrecen en la educación media, como una opción para continuar aprendiendo a lo largo de la vida.

El derecho a la educación supone también garantizar a los estudiantes el logro de aprendizajes pertinentes para su vida presente y futura, por lo que es oportuno preguntarnos: ¿Estamos dando a los estudiantes de educación media, mayores oportunidades para aprender? ¿Estamos logrando en nuestros estudiantes conocimientos útiles, capacidad de



raciocinio, aptitudes y valores para que se desenvuelvan en una sociedad cada vez más demandante?

Prestar atención a la situación actual de la educación media, su crecimiento y sus debilidades, así como a la compleja red de planes de estudio que la describen y a los cambios que se aspira realice, para dar respuesta a la diversidad de la población joven de nuestro país, es el reto que se plantea desde este informe. Esta educación media, debe estar en debate y ser el centro de la agenda de políticas educativas, ya que ha venido desarrollándose en forma sostenida durante la última década. Se ha constituido en un bien reconocido como válido por su alto valor agregado, no sólo intrínseco, por el conocimiento que aporta y las capacidades que permite desarrollar, sino por el reconocimiento de sus potencialidades para el mercado laboral. Se ha convertido en demanda social, lo que incrementa el interés por acceder a ella.

## II. ANTECEDENTES

A la educación se le considera como uno de los factores que inciden en la probabilidad de mejorar las condiciones de vida propias y del entorno. Por una parte, una educación de calidad brinda conocimientos y habilidades que contribuyen al crecimiento intelectual, personal y social. Por otra, también representa un activo que influye en la movilidad social y puede traducirse en la capacidad del individuo de tener acceso a más bienes y servicios de calidad, a través de empleos mejor remunerados.

Aunque la relación entre educación y mejora de vida es compleja, el país ha dedicado grandes esfuerzos a promover la educación como motor del desarrollo social. En los últimos años se han emprendido múltiples planes para impulsar la calidad de la oferta educativa en la educación media con la creación de Bachilleratos Técnico Profesionales para ofrecer un mayor abanico de oportunidades de preparación para la vida, para que los hondureños progresen; y tengan mayor oportunidad de seguir aprendiendo.

La calidad del Sistema Educativo se puede medir a través de diferentes indicadores, uno de ellos lo constituye el rendimiento académico; durante tres años consecutivos se ha venido aplicando una prueba para identificar los niveles de logro de aprendizaje que alcanzan los estudiantes en las asignaturas de Matemática, Lenguaje, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.

Los fundamentos legales de la evaluación del rendimiento académico se remiten a la Constitución de la República, la cual establece que la educación es un derecho fundamental y señala que corresponde al Estado velar por la calidad de la misma, así como por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos. También apunta que “la enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica”. En desarrollo de este mandato, la Ley Fundamental de Educación dispone que la evaluación de docentes, directivos docentes y educandos sea

parte de un sistema de evaluación de la calidad educativa. Y en el artículo 6. De la Rendición de Cuentas plantea “que la educación es una inversión social pública, por lo tanto, los responsables de la administración y manejo están obligados a rendir cuentas a la Nación en función del logro de resultados periódicamente establecidos, están sujetos a las actividades contraloras del Estado y a la auditoria social”.

En otro de sus artículos plantea “La calidad de la Educación. Es el logro de aprendizajes relevantes y pertinentes en los ámbitos del conocimiento, valores prácticas sociales y requerimientos del mundo del trabajo, de acuerdo al nivel de desarrollo de los educandos y a los objetivos trazados por el sistema Nacional de Educación, para adquirir el perfil de ciudadano que necesita el país. Es el resultado de procesos múltiples de mejoramiento de los factores que intervienen en la educación y comprenden el servicio educativo, las condiciones y maneras de aprender de los educandos y las oportunidades para el logro de los objetivos pretendidos”.

La Secretaría de Educación, **establece en el acuerdo 0487-SE-2014 del 01 de abril de 2014** “Aplicar dos Evaluaciones externas de implicancia directa a todos los alumnos de último año de la Educación Media como requisito obligatorio para la graduación y certificación de este nivel; esta evaluación tendrá el nombre de “Preuniversitaria”... La primera evaluación se realizará a mitad del año escolar y la segunda un mes antes de la finalización del año lectivo. La primera evaluación tendrá la implicancia de diagnóstico y corrección de los estándares NO LOGRADOS. La segunda evaluación es vinculante a la aprobación o reprobación del año lectivo, esta se aplicará de manera externa y estandarizada; pero el fin de la “Preuniversitaria” es lograr que el alumno apruebe con calidad y no tenga obstáculos para avanzar en estudios superiores y obtener un empleo”(numerales 1 y 2).

### III. MARCO TEÓRICO

#### 1. Las competencias que deben lograr los egresados de la educación media

Según la UNESCO, 2009; el concepto de competencia es el pilar del desarrollo curricular y el incentivo tras el proceso de cambio. Se define como “el desarrollo de las capacidades complejas que permiten a los estudiantes pensar y actuar en diversos ámbitos [...]. Consiste en la adquisición de conocimiento a través de la acción, resultado de una cultura de base sólida que puede ponerse en práctica y utilizarse para explicar qué es lo que está sucediendo” (Cecilia Braslavsky).

La competencia puede emplearse como principio organizador del curriculum. En un curriculum orientado por competencias, el perfil de un educando al finalizar su educación

escolar sirve para especificar los tipos de situaciones que los estudiantes tienen que ser capaces de resolver de forma eficaz al final de su educación. Dependiendo del tipo de formación, estos prototipos de situaciones se identifican bien como pertenecientes a la vida real, como relacionadas con el mundo del trabajo o dentro de la lógica interna de la disciplina en cuestión.

La elección de la competencia como principio organizador del curriculum es una forma de trasladar la vida real al aula (Jonnaert, P. et al, Perspectivas, UNESCO, 2007). Se trata, por tanto, de dejar atrás la idea de que el curriculum se lleva a cabo cuando los estudiantes reproducen el conocimiento teórico y memorizan hechos (el enfoque convencional que se basa en el conocimiento).

La incorporación de competencias básicas al currículo permite hacer énfasis en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos. De ahí su carácter básico. Son aquellas competencias que debe haber desarrollado un joven o una joven al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.(Educación Secundaria Derecho, inclusión y desarrollo Desafíos para la educación de los adolescentes; Marin,2010)

Continua planteando Marin, 2010, ...la inclusión de las competencias básicas en el currículo tiene varias finalidades. En primer lugar, integrar los diferentes aprendizajes, tanto los formales, incorporados a las diferentes áreas o campo de conocimiento, como los informales y no formales. En segundo lugar, permitir a todos los estudiantes integrar sus aprendizajes, ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva cuando les resulten necesarios en diferentes situaciones y contextos. Y, por último, orientar la enseñanza, al permitir identificar los contenidos y los criterios de evaluación que tienen carácter imprescindible y, en general, inspirar las distintas decisiones relativas al proceso de enseñanza y de aprendizaje.

Con las áreas y campo de conocimiento del currículo se pretende que todo el estudiantado alcancen los objetivos educativos y, consecuentemente, también que adquieran las competencias básicas. Sin embargo, no existe una relación unívoca entre la enseñanza de determinadas áreas o campo de conocimiento y el desarrollo de ciertas competencias. Cada una de las áreas contribuye al desarrollo de diferentes competencias y, a su vez, cada una de las competencias básicas se alcanzará como consecuencia del trabajo en varias áreas o campo de conocimiento.

El trabajo en las áreas y campo de conocimiento del currículo para contribuir al desarrollo de las competencias básicas debe complementarse con diversas medidas organizativas y

funcionales, imprescindibles para su desarrollo. Así, la organización y el funcionamiento de los centros y las aulas, la participación del alumnado, las normas de régimen interno, el uso de determinadas metodologías y recursos didácticos, o la concepción, organización y funcionamiento de la biblioteca escolar, entre otros aspectos, pueden favorecer o dificultar el desarrollo de competencias asociadas a la comunicación, el análisis del entorno físico, la creación, la convivencia y la ciudadanía, o la alfabetización digital. Igualmente, la acción tutorial permanente puede contribuir de modo determinante a la adquisición de competencias relacionadas con la regulación de los aprendizajes, el desarrollo emocional o las habilidades sociales. Por último, la planificación de las actividades complementarias y extraescolares puede reforzar el desarrollo del conjunto de las competencias básicas.

Las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha estado promoviendo un enfoque de “habilidades para la vida”, que define incluyendo competencias tales como el pensamiento crítico, la creatividad, la capacidad de organización, las habilidades sociales y de comunicación, la adaptabilidad, la resolución de problemas, y la capacidad de cooperar sobre una base democrática, que se necesitan para dar forma activa a un futuro pacífico (Singh, 2003). Al igual la Unión Europea, siguiendo los mismos planteamientos anteriores han identificado ocho competencias básicas a saber:

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia matemática.
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
4. Tratamiento de la información y competencia digital.
5. Competencia social y ciudadana.
6. Competencia cultural y artística.
7. Competencia para aprender a aprender.
8. Autonomía e iniciativa personal.

## 2. Competencias básicas

A continuación se describen las cuatro competencias que se evalúan utilizando la prueba que se aplica al finalizar la educación media, información que sirve para ayudar al lector a comprender los resultados que se presentan.

### a. Competencia en comunicación lingüística.

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Comunicarse y conversar son acciones que suponen habilidades para establecer vínculos y relaciones constructivas con los demás y con el entorno, y acercarse a nuevas culturas, que adquieren consideración y respeto en la medida en que se conocen. Por ello, la competencia de comunicación lingüística está presente en la capacidad efectiva de convivir y de resolver conflictos.

Comprender y saber comunicar son saberes prácticos que han de apoyarse en el conocimiento reflexivo sobre el funcionamiento del lenguaje y sus normas de uso, e implican la capacidad de tomar el lenguaje como objeto de observación y análisis. Expresar e interpretar diferentes tipos de discurso acordes a la situación comunicativa en diferentes contextos sociales y culturales, implica el conocimiento y aplicación efectiva de las reglas de funcionamiento del sistema de la lengua y de las estrategias necesarias para interactuar lingüísticamente de una manera adecuada.

Disponer de esta competencia conlleva tener conciencia de las convenciones sociales, de los valores y aspectos culturales y de la versatilidad del lenguaje en función del contexto y la intención comunicativa. Implica la capacidad empática de ponerse en el lugar de otras personas; de leer, escuchar, analizar y tener en cuenta opiniones distintas a la propia con sensibilidad y espíritu crítico; de expresar adecuadamente -en fondo y forma- las propias ideas y emociones, y de aceptar y realizar críticas con espíritu constructivo.

En síntesis, el desarrollo de la competencia lingüística al final de la educación media obligatoria comporta el dominio de la lengua oral y escrita en múltiples contextos, y el uso funcional de, al menos, una lengua extranjera.

#### **b. Competencia matemática.**

Consiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto para producir e interpretar distintos tipos de información, como para ampliar el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, y para resolver problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral.

Forma parte de la competencia matemática la habilidad para interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones, lo que aumenta la posibilidad real de seguir aprendiendo a lo largo de la vida, tanto en el ámbito escolar o académico como fuera de él, y favorece la participación efectiva en la vida social.

Esta competencia cobra realidad y sentido en la medida que los elementos y razonamientos matemáticos son utilizados para enfrentarse a aquellas situaciones cotidianas que los precisan. Por tanto, la identificación de tales situaciones, la aplicación de estrategias de resolución de problemas, y la selección de las técnicas adecuadas para calcular, representar

e interpretar la realidad a partir de la información disponible están incluidas en ella. En definitiva, la posibilidad real de utilizar la actividad matemática en contextos tan variados como sea posible. Por ello, su desarrollo en la educación obligatoria se alcanzará en la medida en que los conocimientos matemáticos se apliquen de manera espontánea a una amplia variedad de situaciones, provenientes de otros campos de conocimiento y de la vida cotidiana.

El desarrollo de la competencia matemática al final de la educación obligatoria, conlleva utilizar espontáneamente -en los ámbitos personal y social- los elementos y razonamientos matemáticos para interpretar y producir información, para resolver problemas provenientes de situaciones cotidianas y para tomar decisiones. En definitiva, supone aplicar aquellas destrezas y actitudes que permiten razonar matemáticamente, comprender una argumentación matemática y expresarse y comunicarse en el lenguaje matemático, utilizando las herramientas de apoyo adecuadas, e integrando el conocimiento matemático con otros tipos de conocimiento para dar una mejor respuesta a las situaciones de la vida de distinto nivel de complejidad.

### **c. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.**

Es la habilidad para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana, de tal modo que se posibilita la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de vida propia, de las demás personas y del resto de los seres vivos. En definitiva, incorpora habilidades para desenvolverse adecuadamente, con autonomía e iniciativa personal en ámbitos de la vida y del conocimiento muy diversos (salud, actividad productiva, consumo, ciencia, procesos tecnológicos, etc.), y para interpretar el mundo, lo que exige la aplicación de los conceptos y principios básicos que permiten el análisis de los fenómenos desde los diferentes campos de conocimiento científico involucrados.

Forma parte de esta competencia la adecuada percepción del espacio físico en el que se desarrollan la vida y la actividad humana, tanto a gran escala como en el entorno inmediato, y la habilidad para interactuar con el espacio circundante: moverse en él y resolver problemas en los que intervengan los objetos y su posición.

Esta competencia hace posible identificar preguntas o problemas y obtener conclusiones basadas en pruebas, con la finalidad de comprender y tomar decisiones sobre el mundo físico y sobre los cambios que la actividad humana produce sobre el medio ambiente, la salud y la calidad de vida de las personas. Supone la aplicación de estos conocimientos y procedimientos para dar respuesta a lo que se percibe como demandas o necesidades de las personas, de las organizaciones y del medio ambiente.

En definitiva, esta competencia supone el desarrollo y aplicación del pensamiento científico-técnico para interpretar la información que se recibe y para predecir y tomar decisiones con iniciativa y autonomía personal en un mundo en el que los avances que se van produciendo en los ámbitos científico y tecnológico tienen una influencia decisiva en la vida personal, la sociedad y el mundo natural. Asimismo, implica la diferenciación y valoración del conocimiento científico al lado de otras formas de conocimiento, y la utilización de valores y criterios éticos asociados a la ciencia y al desarrollo tecnológico.

En coherencia con las habilidades y destrezas relacionadas hasta aquí, son parte de esta competencia básica el uso responsable de los recursos naturales, el cuidado del medio ambiente, el consumo racional y responsable, y la protección de la salud individual y colectiva como elementos clave de la calidad de vida de las personas.

#### **d. Competencia social y ciudadana.**

Esta competencia hace posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora. En ella están integrados conocimientos diversos y habilidades complejas que permiten participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las elecciones y decisiones adoptadas.

Globalmente supone utilizar, para desenvolverse socialmente, el conocimiento sobre la evolución y organización de las sociedades y sobre los rasgos y valores del sistema democrático, así como utilizar el juicio moral para elegir y tomar decisiones, y ejercer activa y responsablemente los derechos y deberes de la ciudadanía.

La dimensión ética de la competencia social y ciudadana entraña ser consciente de los valores del entorno, evaluarlos y reconstruirlos afectiva y racionalmente para crear progresivamente un sistema de valores propio y comportarse en coherencia con ellos al afrontar una decisión o un conflicto. Ello supone entender que no toda posición personal es ética si no está basada en el respeto a principios o valores universales como los que encierra la Declaración de los Derechos Humanos.

Forma parte de esta competencia el ejercicio de una ciudadanía activa e integradora que exige el conocimiento y comprensión de los valores en que se asientan los estados y sociedades democráticas, de sus fundamentos, modos de organización y funcionamiento. Esta competencia permite reflexionar críticamente sobre los conceptos de democracia, libertad, igualdad, solidaridad, corresponsabilidad, participación y ciudadanía, con particular atención a los derechos y deberes reconocidos en las declaraciones internacionales, en la Constitución española y en la legislación autonómica, así como a su aplicación por parte de diversas instituciones; y mostrar un comportamiento coherente con los valores democráticos, que a su vez conlleva disponer de habilidades como la toma de conciencia de los propios pensamientos, valores, sentimientos y acciones, y el control y autorregulación de los mismos.

El ejercicio de la ciudadanía implica disponer de habilidades para participar activa y plenamente en la vida cívica. Significa construir, aceptar y practicar normas de convivencia acordes con los valores democráticos, ejercitar los derechos, libertades, responsabilidades y deberes cívicos, y defender los derechos de los demás.

Esta competencia supone comprender la realidad social en que se vive, afrontar la convivencia y los conflictos empleando el juicio ético basado en los valores y prácticas democráticas, y ejercer la ciudadanía, actuando con criterio propio, contribuyendo a la construcción de la paz y la democracia, y manteniendo una actitud constructiva, solidaria y responsable ante el cumplimiento de los derechos y obligaciones cívicas.

### **3. El Currículo actual en la Educación Media Nacional**

La Educación Media en nuestro país es el nivel educativo comprendido entre 15 y 17 años, que prepara al joven con conocimientos, habilidades destrezas y actitudes para desarrollarse en la vida ciudadana y profesional. Comprende dos modalidades de estudio: Bachillerato científico Humanista (BCH) que se fundamenta en el conocimiento desde la perspectiva científica, en diferentes ramas del conocimiento humano, el fomento de las artes y el desarrollo de una cultura física. Fomenta el desarrollo integral del individuo como ciudadano, preparándolo para seguir estudios universitarios y el Bachillerato Técnico Profesional (BTP), que prepara al estudiantado con tres perspectivas, inserción al mundo laboral, propedéutico para seguir estudios universitarios o para el emprendimiento productivo. Actualmente se ofrecen 34 especialidades en BTP y cinco (5) en BCH.

La modalidad Técnico Profesional se desarrolla en tres años. La culminación de los estudios da lugar a la obtención del título de Bachiller Técnico Profesional en la respectiva especialidad.

Las tendencias que presenta la Educación Media Técnico Profesional en nuestro tiempo han sido consideradas para este nuevo diseño curricular con sus planes y programas de estudio. Una primera preocupación al respecto, es la necesidad de dar respuestas académicas adecuadas a las exigencias de igualdad y equidad en relación con las oportunidades educativas de los diferentes sectores, que es condición para construir una sociedad más justa y democrática; así como el establecimiento de un vínculo más estrecho y pertinente entre la oferta educativa y las demandas de la vida ciudadana, del mercado laboral y de la educación superior.

El esfuerzo de la Secretaría de Educación se ha orientado al diseño de planes y programas de estudio que faciliten la adquisición de los conocimientos, habilidades y destrezas en función del desarrollo de competencias del egresado para el análisis y solución de problemas en diferentes situaciones, ámbitos y circunstancias. La ejecución en el aula de prácticas que



estimulen el desarrollo del pensamiento autónomo, la curiosidad, la creatividad, la inventiva, así como la innovación con la utilización del conocimiento científico y tecnológico.

Por otra parte, la transformación educativa que se impulsa tiene como propósito orientar al fortalecimiento de la autoestima y de la actitud positiva frente a las diferentes situaciones que implique tomar decisiones y asumir responsabilidades, así como el fortalecimiento de los valores éticos y cívicos y del compromiso personal frente a la familia, la comunidad y la nación hondureña en el contexto regional y mundial. Se trata, evidentemente, de formar un nuevo tipo de hondureño y hondureña, con una valoración adecuada de sus potencialidades y una actitud positiva frente al cambio.

El currículo de la educación media en nuestro país se estructura en espacios curriculares, es en ellas en las que han de buscarse los referentes que permitan el desarrollo y adquisición de las competencias en esta etapa. Se organizan en competencias que deben lograr los jóvenes en cada una de las especialidades de los BTP y BCH. Así pues, en cada módulo se incluyen referencias explícitas acerca de su contribución a aquellas competencias básicas a las que se orienta en mayor medida. Por otro lado, se hace necesario establecer los criterios e indicadores de evaluación para tener mayor información de los aprendizajes logrados. Tanto los objetivos como la propia selección de los contenidos buscan asegurar el desarrollo de todas ellas. Los criterios de evaluación, sirven de referencia para valorar el progresivo grado de adquisición.

## **IV. METODOLOGÍA**

### **1. Propósitos de la aplicación de pruebas a los egresados de educación media**

- Informar a la sociedad sobre el estado que guarda la educación del país en términos del logro de aprendizaje de sus estudiantes de educación media.
- Aportar a las autoridades educativas información relevante para el monitoreo, la planeación, programación y operación del sistema educativo y de sus centros escolares de educación media.
- Contribuir al desarrollo de directrices para la mejora educativa con información relevante sobre los resultados educativos y los contextos en que tienen lugar.
- Ofrecer información pertinente, oportuna y contextualizada a los centros educativos de educación media y a los docentes, que ayude a mejorar sus prácticas de enseñanza y el aprendizaje de sus estudiantes.

### **2. Muestra**

La población está conformada por estudiantes que en el 2016 egresaron de la educación media en los 750 institutos en el ámbito nacional. De esta población se seleccionó una muestra representativa y se utilizó como variable que estuvieran

ubicados en la cabecera departamental. De los municipios se seleccionaron los centros educativos gubernamentales y no gubernamentales. En aquellos casos en que la matrícula de egresados en los centros educativos era mayor a 300 alumnos se seleccionó una muestra. En total se planificó la aplicación a 11,000 egresados distribuida en los 18 departamentos del país como se muestra en el cuadro que sigue. Participaron en total 160 centros educativos. (Cuadro 1)

**Cuadro 1. Muestra planificada de egresados de Educación Media, 2016**

<b>No.</b>	<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>Cantidad de Egresados a evaluar</b>
1	Atlántida	La Ceiba	1009
2	Colón	Trujillo	670
3	Comayagua	Comayagua	672
4	Copán	Santa Rosa de Copán	562
5	Cortés	Puerto Cortés	615
6	CHOLUTECA	Pespire	426
7	El Paraíso	El Paraíso	861
8	Francisco Morazán	Guaymaca y Talanga	1263
9	Gracias a Dios	Puerto Lempira	430
10	Intibucá	La Esperanza	299
11	Islas de la Bahía	Roatán	470
12	La Paz	La Paz	537
13	Lempira	Gracias	350
14	Olancho	Juticalpa	322
15	Ocotepeque	Ocotepeque	478
16	Santa Bárbara	Santa Bárbara	1029
17	Valle	Nacaome,	814
18	Yoro	Olanchito	823
<b>TOTAL</b>			<b>11,630</b>

En el siguiente cuadro se presenta la muestra distribuida por departamento, municipio y cantidad de centros educativos gubernamentales y no gubernamentales en donde se aplicó la prueba.

**Cuadro 2. Cantidad por departamento y municipio de Centros Educativos seleccionados en la muestra.**

No.	Departamento	Municipio	Centros educativos participante en la muestra		
			Gub	No Gub	Total
1	Atlántida	La Ceiba	2	4	6
2	Colón	Trujillo	2	2	4
3	Comayagua	Comayagua	1	4	5
4	Copán	Santa Rosa de Copán	2	2	4
5	Cortés	Puerto Cortés	2	5	7
6	Choluteca	Pespire	1	1	2
7	El Paraíso	El Paraíso	2	1	3
8	Francisco Morazán	Guaymaca y Talanga	3	5	8
9	Gracias a Dios	Puerto Lempira	3	2	5
10	Intibucá	La Esperanza	1	1	2
11	Islas de la Bahía	Roatán	1	1	2
12	La Paz	La Paz	1	1	2
13	Lempira	Gracias	3	0	3
14	Olancho	Juticalpa	1	4	5
15	Ocatepeque	Ocatepeque	2	2	4
16	Santa Bárbara	Santa Bárbara	2	1	3
17	Valle	Nacaome	2	1	3
18	Yoro	Olanchito	3	1	4
Total			34	38	72

### 3. Instrumento

#### a. Características de la prueba para egresados de educación media

La prueba elaborada permite valorar la medida en que los estudiantes egresados del nivel medio, han alcanzado las habilidades y conocimientos en cuatro áreas curriculares. Al mismo tiempo, sus resultados servirán para diagnosticar el logro de habilidades esenciales para continuar estudios en el nivel de educación superior o para incorporarse en el área de desempeño profesional.

Los conocimientos y habilidades que conforman dichas competencias se exploran a través de ítems de opción múltiple, en cada ejercicio se ofrecen cuatro posibilidades de respuesta antecedidas por una letra, entre las cuales se debe seleccionar la respuesta correcta encerrándola en un círculo.

La prueba evalúa las competencias que están planteadas en los programas de estudio de cada área de conocimiento.

#### b. Competencias y áreas de evaluación

La prueba fue diseñada para evaluar habilidades, aptitudes y conocimientos del egresado de educación media. Las competencias que se evaluaron son:

- Razonamiento verbal y comprensión lectora.
- Razonamiento lógico-formal
- Razonamiento cuantitativo
- Habilidad Cognitiva
- Identidad cultural y ciudadana
- Problematización y resolución de problemas

Las áreas del conocimiento a partir de las cuales se diseñaron los reactivos de esta prueba se basaron en los conocimientos adquiridos por los egresados durante su formación: español, matemática, ciencias naturales y ciencias sociales.

- **Habilidad de lenguaje**

**Comprensión lectora. Amplitud de vocabulario significado de oraciones y textos.** El razonamiento verbal permite identificar la competencia lingüística que posee el egresado, así como las habilidades adquiridas para comprender conceptos y analizar situaciones específicas a su contexto sociocultural. En esta área encontraron cuatro tipos de preguntas. Ejercicios que consisten en la presentación de un término para el que egresado deba escoger aquella palabra o frase con su significado opuesto. Algunas que requieren el conocimiento del significado de las palabras y su uso adecuado en el contexto de la oración,

así como, oraciones o palabras donde tendrá que reconocer una relación de similitud o paralelismo entre varias de ellas. Esto implica la revisión y comprensión de textos a partir de fragmentos de lecturas.

Dentro de este mismo apartado se incluyeron ejercicios referentes a redacción, mediante los que se pudo conocer la competencia para comunicarse por escrito; esto implica el manejo de: estructura de la oración y del párrafo (orden, concordancia, solecismos y anfibologías), manejo del léxico (homófonos, pleonasmos, parónimos, formación de género y número, barbarismos) y, madurez sintáctica (oraciones complejas subordinadas, vicios sintácticos en preposiciones y gerundios).

- **Habilidad matemática**

**lógica-matemática y espacial. Conceptos generales Resolución de problemas** Las habilidades cognitivas constan de cuatro tipos de ejercicios: secuencias lógicas, relaciones lógicas, transformaciones lógicas y consideraciones lógicas. Las secuencias lógicas evalúan la competencia para percibir patrones de relación entre números y letras. Las relaciones lógicas permiten conocer la habilidad de extraer relaciones y hacer comparaciones basadas en reglas de similitud. Las consideraciones y transformaciones lógicas permiten identificar la competencia que tiene el egresado para usar las reglas de inferencia lógica. Por ello, en esta área se formularon problemas que incluyen la interpretación de planteamientos y de datos puestos en juego, el uso y aplicación de operaciones básicas, el manejo de nociones de cantidad, lectura de tablas y datos estadísticos y porcentuales y el manejo que implica la relación espacio-cantidad.

- **Conocimiento científico**

Los egresados se enfrentaron a los dominios de las Ciencias Naturales, como ser Conocimiento de Física y Biología. Los reactivos de esta sección fueron diseñados para explorar y evaluar el razonamiento científico, aunque no se trata de medir la memorización de contenidos en las áreas, sí se requiere que el egresado posea los conocimientos básicos para poder dar respuesta a las situaciones problemáticas que se le presentan.

- **Ciencias sociales**

**Habilidad científica en historia, política, economía y geografía.** El conocimiento de nuestra historia, como sujetos pertenecientes a una nación en un contexto determinado, aporta aspectos que configuran la conformación de la identidad de los individuos que integran una nación. Esto implica que los egresados de la educación media demuestren que conocen la historia del país en el que habitan, que establecen relaciones con la historia de otras naciones y que son capaces de ubicar hechos y situaciones de la vida actual en un contexto de muchas referencias. Es de esta manera que el tipo de reactivos que se incluyeron en este apartado se caracterizan por presentar situaciones contextualizadas que implican el establecimiento de reflexiones, en las que se articulan las competencias de

conocimiento de la realidad presente y la identificación del hecho histórico. Así como, las competencias que está demandado la vida actual para la convivencia y desarrollo de las personas que habitamos este país y el mundo.

#### 4. Estructura de la prueba

La prueba se estructuró con diferentes saberes de áreas del conocimiento y algunas habilidades respectivas. Se integró con 100 ítems a saber:

AREA DEL CONOCIMIENTO	HABILIDADES	CANTIDAD DE ITEMS
<b>Español</b>	Habilidad lingüística: Comprensión lectora. Amplitud de vocabulario significado de oraciones y textos.	35
<b>Matemáticas</b>	Habilidad Matemática. lógica-matemática y espacial. Conceptos generales Resolución de problemas	35
<b>Conocimiento Científico</b>	<i>Ciencias Naturales: Conocimiento de Física y Biología</i>	20
	<i>Ciencias Sociales: habilidad científica en historia, política, economía y geografía.</i>	20

#### 5. Cómo se calificó

- El estudiante responde los ejercicios en el cuadernillo de acuerdo a los requerimientos de la prueba.
- La puntuación de las pruebas se construyó con los siguientes valores:  
Ítem contestado correctamente = 1 punto  
Ítem contestado incorrectamente = 0 puntos
- La calificación de cada una de las áreas es independiente pero a la vez es posible sumar todas las puntuaciones para otorgar una sola calificación.
- La Dirección General de Currículo y Evaluación contrató un grupo de digitadores quienes levantaron la base de datos y fueron analizados con el Software SPSS.
- Los reportes de resultados se emiten con las puntuaciones obtenidos por cada estudiante en cada centro educativo en donde se realizó la aplicación.

La Dirección General de Currículo y Evaluación, preparó dos formas A y la Forma B, las dos son equivalentes y fueron aplicadas en el mismo centro educativo, el 50% de los asistentes a

un aula contestó la forma A y el otro 50% la forma B. Se realiza este sistema para evitar la copia y que los resultados sean más confiables.

## 6. Como se obtienen los datos

Utilizando el SPSS, se obtiene la cantidad de respuestas correctas de cada ítem que evalúan las habilidades en las cuatro áreas que conforman la prueba. Se obtienen los promedios: global que incluye todos los ítems contestados en forma correcta independiente del área evaluada. Luego se obtienen los promedios de respuesta correcta, por habilidad, departamento, género, administración del centro educativo y por carrera. Se realiza una ponderación para obtener el resultado por habilidad evaluada ya que no se evalúa con la misma cantidad de ítems, como se describe en el cuadro de estructura de la prueba.

## 7. Cómo Lograr una Mejor Comprensión del Nivel de Rendimiento Académico Alcanzado por los Egresados de Educación Media

Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Se potenciará el desarrollo de las competencias Comunicación Lingüística, Competencia Matemática y Competencias básicas en Ciencia y Tecnología.

Las competencias clave deben estar integradas en las áreas o materias de las propuestas curriculares, y en ellas definirse, explicitarse y desarrollarse debidamente los resultados de aprendizaje que los alumnos y alumnas deben conseguir.

Las competencias deben desarrollarse en los ámbitos de la educación formal, no formal e informal a lo largo de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y en la educación permanente a lo largo de toda la vida.

Las competencias básicas serán: Competencia en Comunicación Lingüística, Competencia Matemática, Competencia en el Conocimiento y la interacción con el mundo físico, Tratamiento de la Información y Competencia Digital, Competencia Social y Ciudadana, Competencia Cultural y Artística, Competencia para Aprender a Aprender, Autonomía e Iniciativa Personal.

## V. RESULTADOS

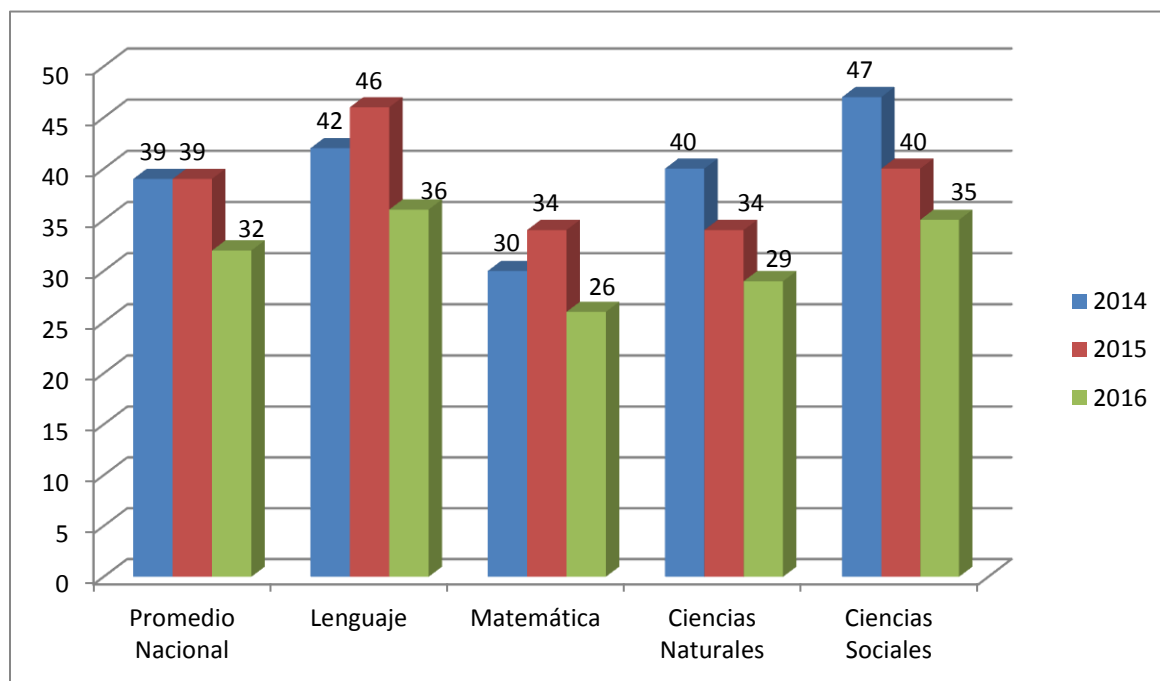
### 1. El Rendimiento Académico de los egresados de la Educación Media

#### Promedio Nacional y Promedio en áreas evaluadas

AÑO	Promedio Nacional	Lenguaje	Matemática	Ciencias Naturales	Ciencias Sociales
<b>2014</b>	<b>39</b>	42	30	40	47
<b>2015</b>	<b>39</b>	46	34	34	40
<b>2016</b>	<b>32</b>	36	26	29	35

La Gráfica 1. Corresponde a la comparación del Promedio Nacional y promedio por área evaluada durante los años en que se ha realizado la evaluación de los egresados

**Gráfica 1**

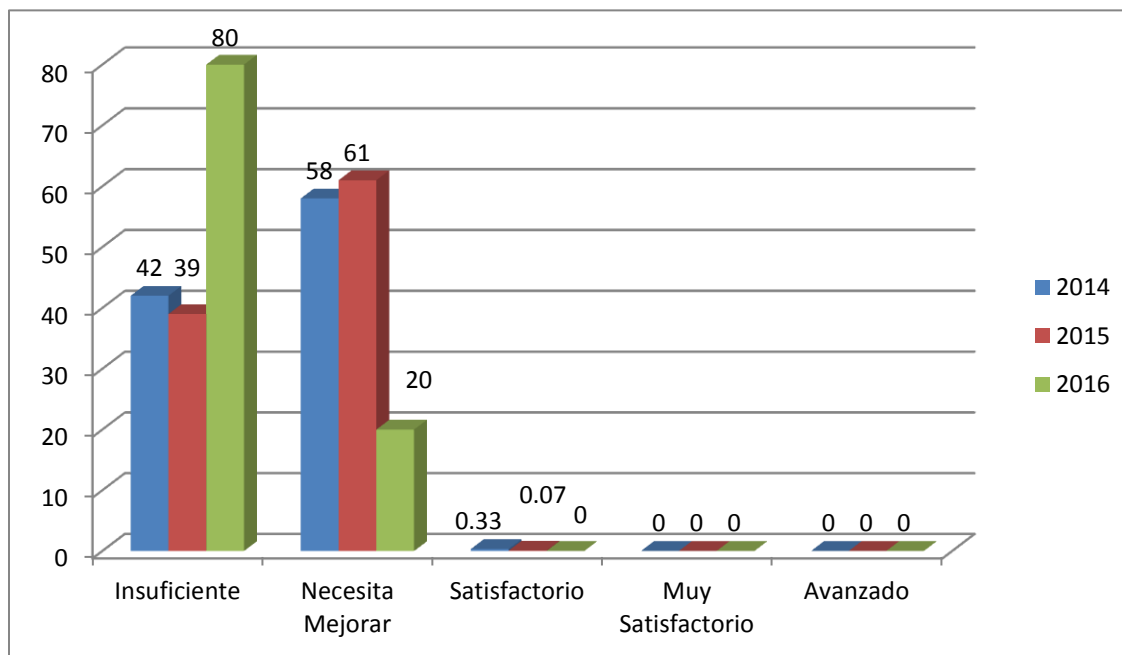




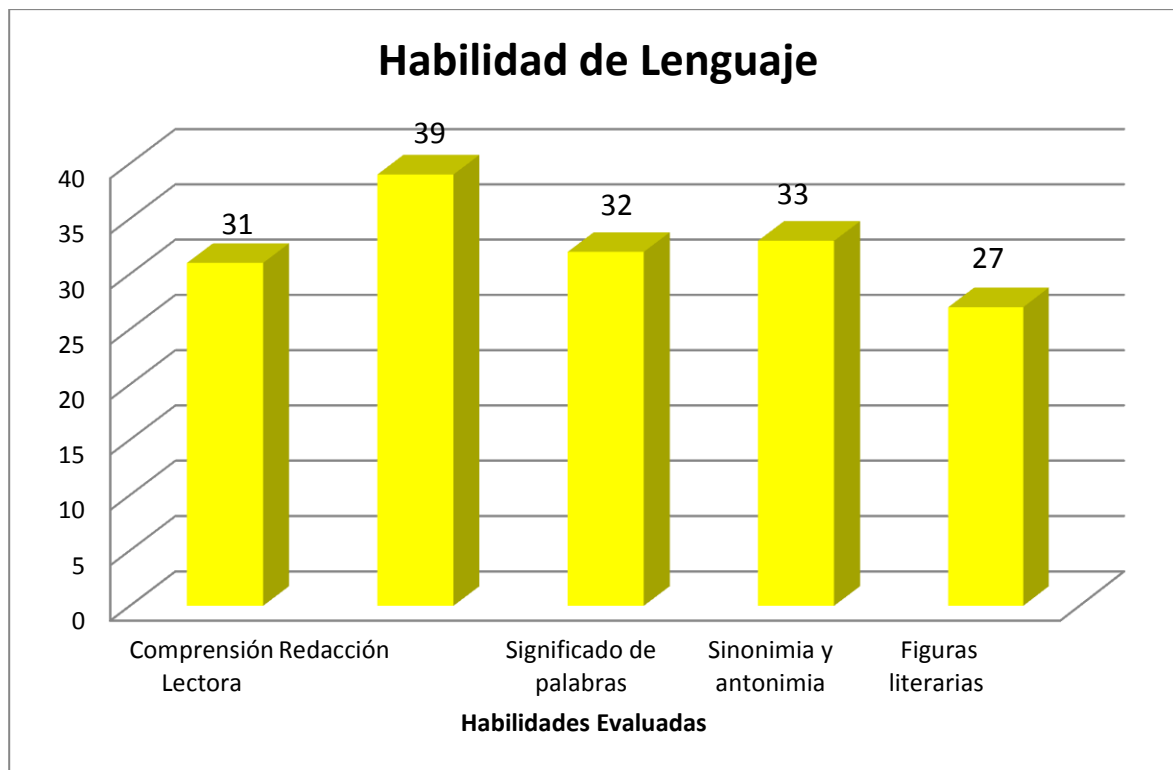
## Cuadro 2. Niveles de Desempeño de los Egresados de Educación Media

Rango	Categoría	Cantidad de alumnos 2014	% 2014	Cantidad de alumnos 2015	% 2015	Cantidad de alumnos 2016	% 2016
0 a 35	Insuficiente	4044	42	4,105	39	7205	80
36 a 69	Necesita Mejorar	5576	58	6463	61	1908	20
70 a 80	Satisfactorio	32	0.33	8	0.07	0	0
81 a 90	Muy Satisfactorio	0	0	0	0	0	0
91 a 100	Avanzado	0	0	0	0	0	0

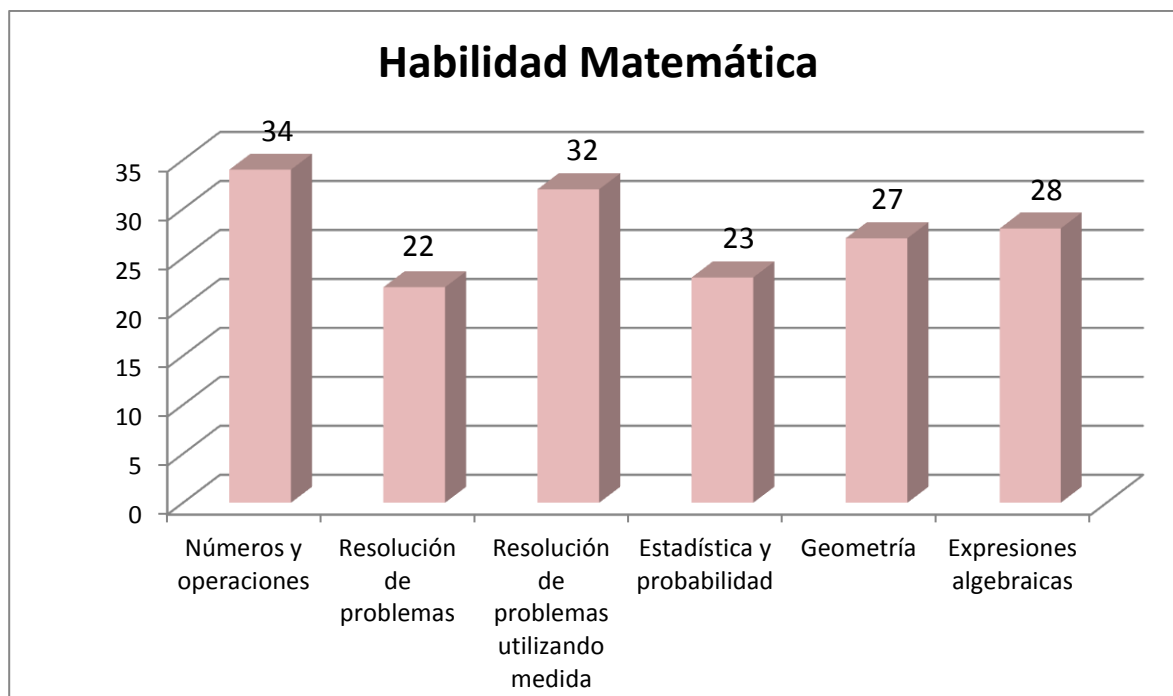
## Grafica 2. Porcentaje por año de los niveles de desempeño



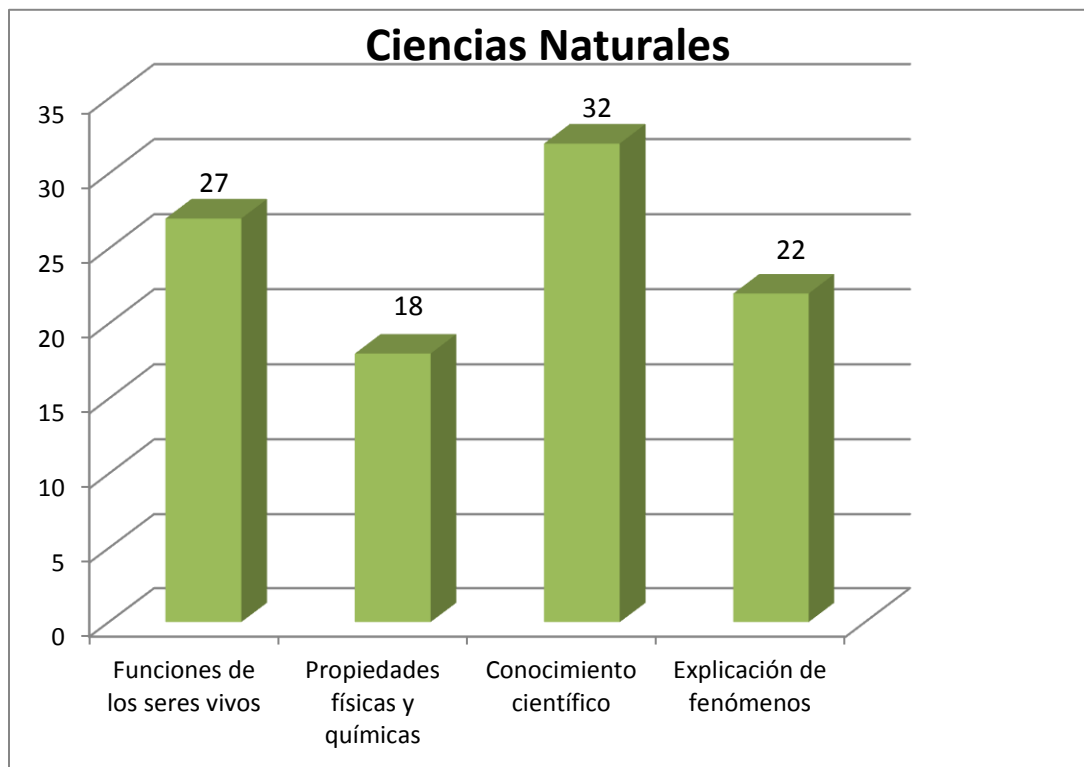
Gráfica 3



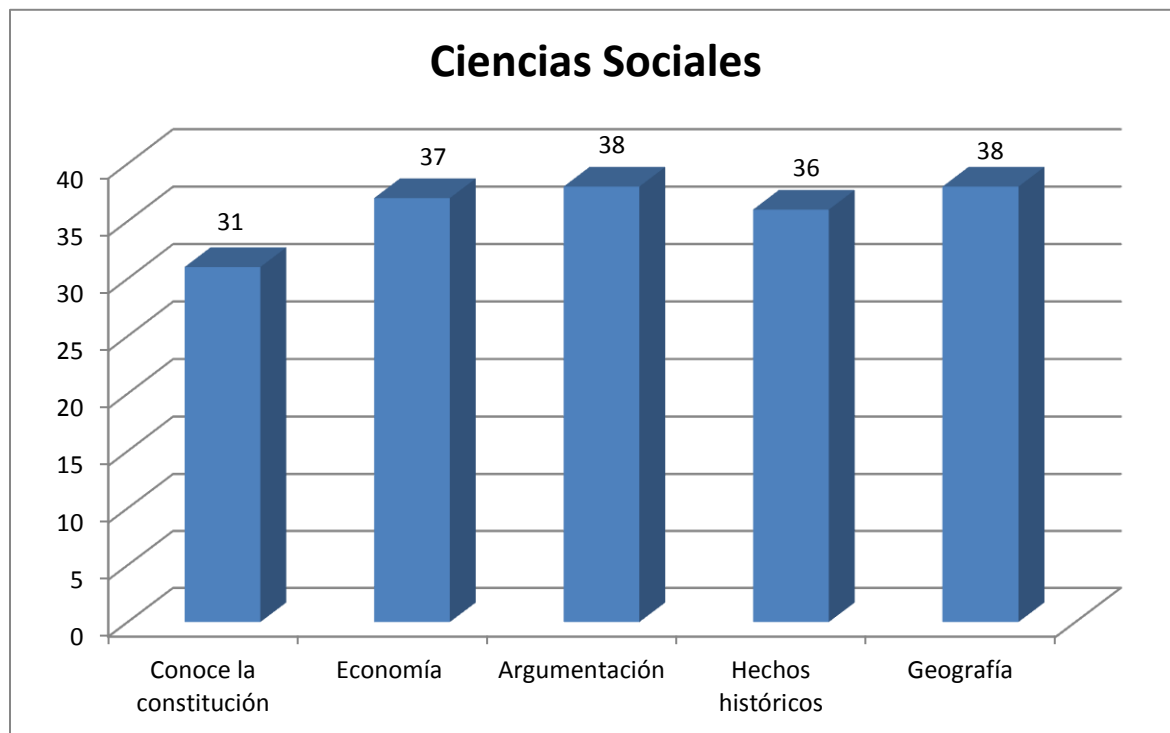
Gráfica 4



Gráfica 5



Gráfica 6



**Cuadro 3. Porcentaje Promedio de Respuestas Correctas por Departamento**

<b>No.</b>	<b>Departamento</b>	<b>Total Muestra Analizada</b>	<b>Promedio Departamental</b>
1	Atlántida	1017	29
2	Colon	493	29
3	Comayagua	776	30
4	Copan	564	30
5	Cortes	484	32
6	Choluteca	241	28
7	El Paraíso	725	29
8	Francisco. Morazán	1091	32
9	Gracias. a Dios	126	24
10	Intibucá	595	34
11	Islas de la B.	397	29
12	La Paz	509	29
13	Lempira	287	31
14	Ocotepeque	414	32
15	Olancho	308	28
16	Santa Bárbara	650	30
17	Valle	540	29
18	Yoro	396	33
		<b>9,113</b>	

### Cuadro 4. Porcentaje Promedio de Respuestas Correctas por Departamento y Área Evaluada

No.	Departamento	Lenguaje	Matemáticas	Ciencias Naturales	Ciencias Sociales
1	Atlántida	29	22	25	27
2	Colon	30	22	35	25
3	Comayagua	29	22	35	25
4	Copan	30	23	38	25
5	Cortes	32	23	40	25
6	Choluteca	28	22	20	26
7	El Paraíso	29	22	34	26
8	Francisco. Morazán	34	20	33	27
9	Gracias. a Dios	25	19	32	21
10	Intibucá	33	26	42	28
11	Islas de la B.	31	23	35	24
12	La Paz	29	22	27	25
13	Lempira	31	23	38	27
14	Ocotepeque	32	24	38	26
15	Olancho	29	21	34	23
16	Santa Bárbara	29	23	35	25
17	Valle	29	22	34	25
18	Yoro	33	24	23	27

### Cuadro 5. Porcentaje de Respuestas Correctas por Departamento y Administración del Centro Educativo

No.	Departamento	Promedio Gubernamentales			Promedio No Gubernamentales			Semi Oficial
		2014	2015	2016	2014	2015	2016	2016
1	Atlántida	37	39	29	41	40	29	0
2	Colón	35	37	29	--	40	29	0
3	Comayagua	40	41	31	42	40	25	0
4	Copán	38	40	31	37	38	28	0
5	Cortés	43	39	31	39	38	29	0
6	Choluteca	--	39	29	37	45	0	25
7	El Paraíso	43	43	30	--	46	28	0
8	Francisco Morazán	40	38	29	40	38	29	0
9	Gracias a Dios	28	24	23	--	28	25	0
10	Intibucá	43	47	34	39	42	35	0
11	Islas de la Bahía	37	34	28	31	39	30	0
12	La Paz	39	41	29	--	42	32	0
13	Lempira	36	36	30	44	---	31	28
14	Ocatepeque	41	41	32	--	-44	34	28
15	Olancho	36	38	28	36	38	28	0
16	Santa Bárbara	40	42	29	44	39	33	0
17	Valle	35	37	28	--	32	29	0
18	Yoro	37	38	32	--	42	32	0

**Cuadro 6. Porcentaje de Respuestas Correctas por Departamento y Género**

No.	Departamento	Total Analizados	Género		Promedio Departamental	
			Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
1	Atlántida	1017	533	484	29	30
2	Colón	493	263	230	29	29
3	Comayagua	776	441	335	30	31
4	Copán	564	386	178	30	32
5	Cortés	484	251	194	31	33
6	Choluteca	241	121	113	28	28
7	El Paraíso	725	467	308	29	30
8	Francisco Morazán	1091	456	327	28	30
9	Gracias a Dios	126	75	52	24	25
10	Intibucá	595	57	238	34	34
11	Islas de la Bahía	397	230	167	29	28
12	La Paz	509	297	204	29	29
13	Lempira	287	187	97	31	31
14	Ocotepeque	414	272	142	32	34
15	Olancho	308	194	114	26	26
16	Santa Bárbara	650	322	327	29	29
17	Valle	540	273	267	29	28
18	Yoro	396	232	164	32	33

### Cuadro 7. Porcentaje de Respuestas Correctas por Modalidad y Área Evaluada

No.	Modalidades	Total Evaluados	Promedio Nacional	lenguaje	Mat.	CC NN	CC SS
1	Administración de Empresas	495	30	30	23	38	25
2	BCH	3000	31	34	23	38	30
3	BCH por madurez	37	24	29	17	30	16
4	BTP Ciencias Metálicas	71	29	29	22	33	25
5	Administración. Hotelera	275	29	30	22	35	25
6	Confección Industrial	19	21	24	15	23	18
7	Contaduría y finanzas	1788	30	30	23	38	25
8	Control de Calidad	8	34	30	25	47	20
9	Desarrollo Agrícola	154	28	29	24	38	25
10	Diseño Gráfico	18	32	33	22	45	25
11	Ecología y Medio Ambiente	35	29	32	22	33	25
12	Electricidad	323	29	30	23	35	25
13	Electrónica	47	31	32	26	35	33
14	Informática	1838	30	30	23	35	25
15	Mecánica Automotriz	235	28	29	23	33	25
16	Mecánica Industrial	135	29	29	23	33	25
17	Mecatrónica	9	33	30	24	40	38
18	Promoción social	104	27	29	20	32	23
19	Refrigeración y Aire Acondicionado	89	28	27	22	35	25
20	Salud y Nutrición	189	28	29	19	35	25
21	Secretariado Bilingüe	88	30	32	22	35	25
22	Educación Magisterial	667	31	32	23	27	25
23	Industria de la Madera	3	33	34	26	35	25



### Resultados por Departamento, Centro Educativo y Área Evaluada

No.	Departamento	Municipio	Instituto	Total Estudiantes	Promedio	Lenguaje	Matemáticas	Ciencias Naturales	Ciencias Sociales
1	ATLÁNTIDA	LA CEIBA	Evangélico Bethel	206	29	31	21	35	23
			Manuel Bonilla	399	29	29	22	35	30
			Marcos H. Fajardo	169	30	29	22	35	26
			Nueva Jerusalén	20	29	32	22	32	28
			La Ceiba	74	27	27	20	33	26
			Pico Bonito	32	32	29	24	43	27
			San Isidro	82	31	30	24	36	28
			Litoral Atlántico	35	24	28	23	34	24
			1,014						

### Resultados por Departamento, Centro Educativo y Área Evaluada

No.	Departamento	Municipio	Instituto	Total Estudiantes	Promedio	Lenguaje	Matemáticas	Ciencias Naturales	Ciencias Sociales
2	Colon	Trujillo	Evangélico Bilingüe Menonita	46	24	30	26	32	26
			Froylán Turcios	241	24	30	22	35	24
			Renacimiento	20	32	31	22	39	30
			Ramón Rosa	186	31	31	23	34	26
				493					

**Resultados por Departamento, Centro Educativo y Área Evaluada**

No.	Departamento	Municipio	Instituto	Total Estudiantes	Promedio	Lenguaje	Mat.	CC NN	CC SS
3	COMAYAGUA	Comayagua	Espíritu Santo	33	31	38	27	40	36
			León Alvarado	341	31	32	24	37	31
			Oscar Andrés Rodríguez	284	28	32	22	24	29
			Ebenezer	31	32	32	26	36	23
			Técnico Comalhuacan	87	31	31	24	35	26
				776					

**Resultados por Departamento, Centro Educativo y Área Evaluada**

No.	Departamento	Municipio	Instituto	Total Estudiantes	Promedio	Lenguaje	Matemáticas	Ciencias Naturales	Ciencias Sociales
4	COPÁN	Santa Rosa	Álvaro Contreras	315	33	32	25	42	32
			María Auxiliadora	26	30	31	24	36	27
			Santa Rosa	145	28	29	35	23	28
			Santo domingo Sabio	78	28	23	22	35	24
				564					

Resultados por Departamento, Centro Educativo y Área Evaluada									
No.	Departamento	Municipio	Instituto	Total Estudiantes	Promedio	Lenguaje	Matemáticas	Ciencias Naturales	Ciencias Sociales
5	CORTÉS	Puerto Cortés	Centro Especializado en Computación	56	30	31	22	40	24
			Ebenezer	59	31	30	25	36	26
			Franklin Delano Roussbell	218	32	35	24	41	25
			Fuerza Naval	5	27	28	20	37	38
			Liceo Nazareno	48	28	30	21	34	23
			Mundo Estudiantil	25	25	28	20	30	38
			Sagrado corazón	73	38	29	37	47	29
				484					

### Resultados por Departamento, Centro Educativo y Área Evaluada

No.	Departamento	Municipio	Instituto	Total Estudiantes	Promedio	Lenguaje	Matemáticas	Ciencias Naturales	Ciencias Sociales
6	CHOLUTECA	Choluteca	IHER	56	25	21	19	31	25
			Mauricio Oliva	22	27	26	20	24	27
			Nimia Baquedano	28	26	26	21	21	28
			Marco Molina	135	29	30	35	28	29
				241					

Resultados por Departamento, Centro Educativo y Área Evaluada									
No.	Departamento	Municipio	Instituto	Total Estudiantes	Promedio	Lenguaje	Matemáticas	Ciencias Naturales	Ciencias Sociales
7	EL PARAISO	El Paraíso	Armando Martínez	114	30	31	23	31	30
			Oscar Andrés Rodríguez	40	27	28	21	30	27
			Departamental de Oriente	265	29	29	23	34	26
			Pedro Pineda rodríguez	10	31	28	27	24	31
			Alejandro Flores	296	29	30	27	38	26
				725					

No.	Departamento	Municipio	Instituto	Total Estudiantes	Promedio	Lenguaje	Matemáticas	CC NN	CC SS
9	GRACIAS A DIOS	Puerto Lempira	INST DEPARTAMENTAL GRACIAS A DIOS	11	26	25	21	28	25
			INST PERLA DE LA MOSKITIA	61	23	24	17	25	23
			INST RAYA INGWAYA	28	29	30	21	21	24
			INST SUPERACION DEL ATLANTICO	26	24	19	25	20	23
				126					

**Resultados por Departamento, Centro Educativo y Área Evaluada**

No.	Departamento	Municipio	Instituto	Total Estudiantes	Promedio	Lenguaje	Matemáticas	Ciencias Naturales	Ciencias Sociales
8	FRANCISCO MORAZAN	Talanga Guaymaca Distrito Central	Augusto Urbina Cruz	49	32	33	22	35	29
			Carlos Roberto Flores	41	32	35	22	36	25
			ALPHA	34	38	44	29	30	24
			Central Vicente Cáceres	361	34	34	25	28	34
			Canaan	22	28	26	23	32	24
			Manuel Zelaya Rosales	55	27	29	18	33	23
			Oficial Guaymaca	120	30	31	23	23	35
			Abelardo Fortín	72	39	42	29	31	29
			Salem School	6	31	34	26	33	22
			Santa Teresita	8	26	24	22	31	26
			Brassavola Digbiana	187	29	29	22	35	26
			José de la rosa Rodríguez	45	30	33	23	36	23
			Talanga	72	27	27	20	34	25
			Vuelo del Águila	9	29	27	20	37	29
				1081					

**Resultados por Departamento, Centro Educativo y Área Evaluada**

No.	Departamento	Municipio	Instituto	Total Estudiantes	Promedio	Lenguaje	Matemáticas	Ciencias Naturales	Ciencias Sociales
10	INTIBUCA	La Esperanza	Centro de Estudio Nuevo Mundo	62	35	35	24	41	30
			Escuela Normal de Occidente	533	34	33	24	42	29
				595					

**Resultados por Departamento, Centro Educativo y Área Evaluada**

No.	Departamento	Municipio	Instituto	Total Estudiantes	Promedio	Lenguaje	Matemáticas	Ciencias Naturales	Ciencias Sociales
11	ISLAS DE LA BAHIA	Roatán	Adventista French Harbord	44	31	31	22	38	27
			Departamental Honduras	83	29	25	22	24	29
			Leticia Ramos	19	28	28	22	37	23
			Liceo Hondureño Peninsular	16	30	29	23	36	25
			José Santos Guardiola	235	29	30	22	35	24
				397					

**Resultados por Departamento, Centro Educativo y Área Evaluada**

No.	Departamento	Municipio	Instituto	Total Estudiantes	Promedio	Lenguaje	Matemáticas	Ciencias Naturales	Ciencias Sociales
12	LA PAZ	La Paz	Doroteo Varela Mejía	106	25	26	19	25	21
			Lorenzo Cervantes	275	30	31	23	37	31
			Normal Mixta Guillermo Suazo Córdova	71	27	27	22	29	27
			Santa Clara	57	32	31	24	39	28
				509					

**Resultados por Departamento, Centro Educativo y Área Evaluada**

No.	Departamento	Municipio	Instituto	Total Estudiantes	Promedio	Lenguaje	Matemáticas	Ciencias Naturales	Ciencias Sociales
13	LEMPIRA	Gracias	IHER	11	25	29	25	34	25
			Liceo Graciano	23	32	34	21	36	29
			Escuela Normal Justicia y Libertad	253	31	31	24	38	31
				287					

**Resultados por Departamento, Centro Educativo y Área Evaluada**

No.	Departamento	Municipio	Instituto	Total Estudiantes	Promedio	Lenguaje	Matemáticas	Ciencias Naturales	Ciencias Sociales
14	OCOTEPEQUE	Ocotepeque	Ramón Rosa	75	31	31	24	37	26
			IHER	9	28	29	20	34	25
			Juventud Hondureña	154	30	29	23	37	26
			My Little Red House	3	33	32	26	38	30
			Miguel Ángel Chinchilla	162	34	34	26	41	34
			Renovación Cristiana	11	38	42	23	49	27
				414					

**Resultados por Departamento, Centro Educativo y Área Evaluada**

No.	Departamento	Municipio	Instituto	Total Estudiantes	Promedio	Lenguaje	Matemáticas	Ciencias Naturales	Ciencias Sociales
15	OLANCHO	Juticalpa	Concepción de María	13	31	34	20	33	27
			Helen Luxe	9	37	36	26	39	29
			La Fraternidad	121	29	30	21	35	25
			Privado Juticalpa	29	30	28	35	28	30
			San Juan de Jutiquile	81	27	28	20	33	27
			Técnico Olancho	11	29	30	23	37	21
			Tecnológico San José	44	25	25	19	30	20
				308					



**Resultados por Departamento, Centro Educativo y Área Evaluada**

No.	Departamento	Municipio	Instituto	Total Estudiantes	Promedio	Lenguaje	Matemáticas	Ciencias Naturales	Ciencias Sociales
16	SANTA BARBARA	Santa Bárbara	American Cristian	26	28	29	23	32	21
			Eulogio Galeano Trejo	300	29	29	22	35	25
			Técnico Santa Bárbara	29	28	37	21	35	24
			La Independencia	137	30	37	23	36	24
			Normal Santa Bárbara	87	28	29	22	31	25
			Politécnico del Norte	33	33	30	22	31	32
			Reach International	38	38	37	30	45	33
				650					

**Resultados por Departamento, Centro Educativo y Área Evaluada**

No.	Departamento	Municipio	Instituto	Total Estudiantes	Promedio	Lenguaje	Matemáticas	Ciencias Naturales	Ciencias Sociales
17	VALLE	Nacaome	Escuela Agrícola Luis Landa	99	36	43	33	33	36
			Emma Romero De Callejas	30	33	40	27	34	30
			Marco Aurelio Soto	148	36	41	32	29	39
			San Juan Bosco	11	38	47	31	40	34
			Terencio Sierra	266	38	44	34	34	40
			IHER	43	31	37	27	29	29
			Polivalente Honduras	55	41	45	41	36	40
			652						

**Resultados por Departamento, Centro Educativo y Área Evaluada**

No.	Departamento	Municipio	Instituto	Total Estudiantes	Promedio	Lenguaje	Matemáticas	Ciencias Naturales	Ciencias Sociales
18	YORO	El Progreso	Departamental El Progreso	112	41	50	34	34	43
			Notre Dame	45	45	53	41	41	45
			Eduardo Hernández Chevez	328	38	47	33	34	37
			Rómulo E. Durón	98	39	51	33	30	37
			Tecnológico Santa Elizabeth	39	46	49	43	41	47
			Perla Del Ulúa	405	38	47	35	33	39

## 2. Factores que explican el Rendimiento Académico

El rendimiento académico es un fenómeno complejo en cuyo resultado intervienen variados factores. Al tratar el tema de desempeño académico es inevitable referirse al aprendizaje, pues es a final de cuentas la razón de ser del sistema educativo. El aprendizaje puede definirse, de forma sencilla, como la adquisición de conocimiento (Diccionario de la Real Academia Española); o con suma complejidad mediante una serie de aproximaciones neurofisiológicas, motivacionales, de transferencia o semióticas (Fernández 1994). Si bien se reconoce que el desempeño académico no es sinónimo de aprendizaje, en este informe se considera que existe una relación conceptual entre ambos conceptos, misma que se explica a continuación.

El desempeño académico se plantea como un reflejo del aprendizaje, medido con la prueba aplicada a los egresados de educación media, y muestra en gran medida el aprendizaje de los estudiantes. Por tanto, se asume que la prueba es una herramienta efectiva y, para fines prácticos, el desempeño académico y el aprendizaje se consideran similares; así, los elementos que inciden en uno pueden hacerlo también en el otro y se reflejan en los resultados de la prueba en mención.

Para comprender los factores que intervienen en el desempeño académico, se parte de la perspectiva pedagógica surgida de los postulados de Walberg en 1980 y 1993 (Ibid.); en su modelo se exponen nueve, y se agrupan en los de aptitud, instrucción y ambiente. Dentro de los primeros está la capacidad del alumno, su nivel evolutivo y de motivación. En el de instrucción se contempla la cantidad y la calidad de la enseñanza. En el tercero se incluye el hogar, la escuela, los compañeros y amistades fuera de clase y los medios de comunicación social. Estos nueve elementos explican 90 por ciento del aprendizaje escolar, y cabe mencionar que interactúan entre sí durante el proceso. Este modelo también pudiera contrastarse con el que utiliza Schmelkes en su estudio (1997), donde establece las variables de la oferta y la demanda educativas. En el primer grupo estarían todos los aspectos relacionados con la escuela, el profesor y en sí con todo el sistema educativo, mientras que por el lado de la demanda se incluirían las características de los alumnos y sus familias, condiciones sociodemográficas y expectativas, entre otros factores.

El desempeño educativo se deriva de una serie de factores relacionados con las características del alumno, del contexto que lo rodea y del proceso mismo de enseñanza, y las oportunidades incide en algunos de ellos. Hay que tener en cuenta lo planteado para poder entender mejor los resultados que se presentan.

## 2. La preocupación por los resultados

Cada vez más se incrementa el interés por el rendimiento y, especialmente, por el abandono de los estudios. En una sociedad adquiere gran importancia la formación y calificación del capital humano de un país. Si a esto unimos las posibles consecuencias económicas y financieras que se derivan en los resultados, no ha de extrañar que la preocupación en el sistema nacional educativo se manifieste en investigaciones diversas que abarcan desde los procesos iniciales, hasta llegar a los egresados del sistema.

## VI. Discusión de los resultados



Los jóvenes que concluyen la educación media enfrentan bajos niveles de aprendizaje. Se puede observar que el 80% de los evaluados se ubican en un nivel de desempeño insuficiente lo que puede ser indicativo que tienen desempeños elementales en matemáticas, y comprensión lectora. El 20% de la muestra se ubica en el nivel de desempeño necesita mejorar. No se obtuvo ningún porcentaje en los niveles satisfactorio, muy satisfactorio y avanzado. Esto indica que los egresados de la Educación Media, salieron con bajo nivel de desempeño y que no predice que

puedan tener un buen desenvolvimiento en su vida futura

Debemos partir del principio elemental que para que el aprendizaje sea fácil, es necesario que exista una motivación adecuada por parte del aprendiz y una vocación docente por parte del profesor. A partir de esta premisa, nos planteamos las siguientes inquietudes: ¿Somos conscientes del nivel de motivación de nuestros alumnos al iniciar el proceso de enseñanza-aprendizaje?, ¿sabemos si tienen totalmente claro cuál es la meta que persiguen en su aprendizaje?, ¿conocemos el nivel de manejo que tienen de las estrategias de aprendizaje que los llevarán al éxito en su tarea académica? y finalmente, ¿sabemos si son capaces de evaluar su desempeño y los logros obtenidos?

La calidad de la educación está condicionada por la calidad de nuestros docentes. Se debe concentrar la atención, de ahora en adelante, en reclutar a los docentes más talentosos para la docencia, aumentar la eficacia de los profesores que ya están en servicio y ofrecer incentivos que puedan motivar a los docentes a dar lo mejor en cada clase y a cada alumno todos los días.

Sin duda alguna, ha sido la perspectiva de la calidad como eficacia-eficiencia económica la que ha hecho que la atención a los logros constituya un referente fundamental en la moderna evaluación de la calidad de la enseñanza en educación media.

El rendimiento académico de los estudiantes es un componente clave para determinar si una institución está alcanzando sus objetivos educativos. De aquí, que sea esencial la existencia de un programa de evaluación para documentar el rendimiento académico que obtiene los estudiantes que egresan del Sistema Nacional de Educación.

Es fácil argumentar que en último término lo que importa es la calidad de sus graduados, pero una vez más el problema estriba, por una parte, en determinar las especificaciones de ese producto; por otra, el de admitir si ese análisis del producto puede hacerse independientemente del análisis de la calidad inicial del alumnado y de los medios de producción puestos al servicio de la enseñanza.

Derivado de esta problemática la pregunta que nos hacemos es: ¿Las competencias que desarrollan los niños, niñas y jóvenes en el Sistema Nacional de Educación, son adecuadas y suficientes para egresar con éxito de la educación media? Los estudiantes egresados de la educación media, obtienen las competencias necesarias para ingresar a la educación superior, desempeñarse como personas productivas y continuar aprendiendo a lo largo de la vida?

## VI. Conclusiones



Una de las deficiencias más importantes con relación a los resultados presentados es el conocimiento frágil que han logrado los estudiantes que egresaron del nivel medio en el 2016: no recuerdan lo aprendido, no saben aplicarlo o no saben interpretarlo.

Los factores que influyen en el rendimiento académico, del estudiante, son difíciles de identificar; estos factores y variables muchas veces conforman una red fuertemente entretejida que resulta difícil definir el efecto de cada una de ellas en el educando.

Según el análisis de los resultados, un egresado de educación media del 2016, no está preparado para afrontar el reto de una educación superior, ni para tener éxito en el emprendedurismo, por lo que se debe ayudar a los estudiantes que aún se encuentran dentro del Sistema Nacional Educativos a desarrollar mayores capacidades y competencias.

Los educandos han desarrollado capacidades y habilidades débiles que no les permite: leer comprensivamente, resolver problemas, analizar textos, obtener conclusiones, comprender la realidad, no demuestran la forma como perciben y organizan la información del mundo que les rodea.

El docente, preocupado por cumplir con un programa extenso, en su totalidad, avanza en el tratamiento de los temas, siguiendo un desarrollo lineal y sin tener en cuenta el grado de comprensión del alumno. En estos casos, el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje siguen carriles separados.

- Se debe tener presente que el rendimiento académico de un estudiante depende de muchos factores sean académicos o personales.

## VII. Sugerencias

Orientar a los docentes de Educación Media en la utilización de una estrategia propia para superar el bajo rendimiento de los estudiantes. Se debe poner a los docentes en acción para que puedan lograr:



- Evaluar el progreso de los estudiantes en forma adecuada dándole énfasis al análisis de los resultados para orientar el reforzamiento del aprendizaje.
- Orientar al docente para lograr una mayor comunicación con los estudiantes para obtener de ellos mismos las dificultades que encuentran durante el proceso de aprendizaje para poder orientarlos mejor.
- Lograr que el personal del centro educativo realice mayor acercamiento con los estudiantes para ganar su confianza. El objetivo de esta estrategia es, que a través del Orientador o del personal de Consejería, se puedan conocer las inquietudes, problemas y aspiraciones de los estudiantes. Acompañarlos en su proceso de formación personal y profesional. A través de ese acercamiento, se busca concientizar a los estudiantes para valorar el esfuerzo de sus padres, docentes y de ellos mismos.
- Implementar métodos de enseñanza más prácticos. Para motivar a los estudiantes y despertar el interés en la carrera que han seleccionado estudiar.
- Implementar prácticas de laboratorio más frecuentes relacionados con los contenidos a desarrollar, utilización de los equipos multimedia, Internet; así como el uso de material digital y videos en las sesiones de clase. Este material les puede servir de base para fijar conceptos básicos, que posteriormente verían en las clases teóricas.
- Promover los grupos de estudio.
- Fortalecer la formación didáctica del docente; un docente no solo debe enseñar para cumplir con el plan de estudios, el proceso de enseñanza va de la mano con el de aprendizaje. Toda estrategia que busca mejorar el rendimiento académico involucra al alumno, y también al docente. No todas las estrategias académicas funcionan para todos los educandos, por lo que se debe ofrecer orientación a los docentes para que analicen y valoren las estrategias antes de ejecutarlas.

- Ofrecer al educando la oportunidad de aplicar los conocimientos y habilidades desarrolladas, planificando una experiencia orientada a las necesidades de poner en práctica lo aprendido, por lo que se hace necesario ofrecer a los docentes las orientaciones didácticas y pedagógicas para fortalecerlos en el manejo de las competencias que el estudiante debe lograr al finalizar la Educación Media.

La clave para promover un aprendizaje está en las interacciones y relaciones entre profesores y estudiantes, entre propios estudiantes. Para ello el docente de Educación Media debe convertirse en un facilitador del aprendizaje; y para que el estudiante comprenda necesita de criterios, realimentación (consejos y sugerencias) y oportunidades para ocuparse en forma activa y reflexiva de su aprendizaje.

El aprendizaje es un proceso guiado por una motivación. No solo es responsabilidad del alumno estar motivado, el docente juega un papel importante. La motivación intrínseca: es el interés del alumno por la asignatura. La motivación extrínseca: recompensas como obtener un buen aprovechamiento que se vea reflejado en un nivel de desempeño alto.

Por todo lo antes expuesto se debe ofrecer oportunidades en el aula, laboratorio, taller u otro espacio de aprendizaje; para que se produzca en el educando un aprendizaje comprensivo, el proceso de enseñanza debe tener en cuenta y acompañar el proceso de aprendizaje del estudiante.

*“La educación ayuda a la persona a aprender a ser lo que es capaz de ser”. Hesíodo*